



## **GUÍA DE EVIDENCIAS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES**

**“ECP2227\_3: Crear el bat y supervisar la estampación de obra gráfica original”**

## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP2227\_3: Crear el bat y supervisar la estampación de obra gráfica original.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en crear el bat y supervisar la estampación de obra gráfica original, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en los elementos de la competencia del estándar de competencias profesionales, y dos dígitos las reflejadas en los indicadores de calidad.

#### **1. Supervisar y/o realizar las pruebas de estampación definitiva - BAT-, comprobando la consecución de sus parámetros para establecer las pautas de la tirada.**



Financiado por  
la Unión Europea

- 1.1 Las pruebas de estado definitivas de las matrices que van a intervenir en el BAT se analizan y valoran atendiendo a su naturaleza, a su posible orden de estampación, al correcto trabajo en la plancha y a la identificación fidedigna con el proyecto.
- 1.2 Las tintas apropiadas al tipo de estampación se seleccionan aplicando criterios de viscosidad, transparencia, superposición, compatibilidad, u otros, y ajustándose a los colores predeterminados en el proyecto o boceto.
- 1.3 Las mezclas de tinta se supervisan o realizan respondiendo a los colores determinados en el proyecto y en concordancia con el nivel de grabado o procesado de la matriz.
- 1.4 Las matrices en su estado definitivo se controlan -en cuanto a color, grosor de tinta, uniformidad, estabilidad, u otros- mediante el análisis de una o varias estampas realizadas en las mismas condiciones requeridas en la edición definitiva: ambientales, tipo de papel, tintas u otros.
- 1.5 La estampación del BAT se supervisa, y/o se realiza siguiendo el orden de impresión establecido en el proyecto añadiendo los elementos de acabado necesarios en su caso.
- 1.6 La calidad de la prueba de estampación -BAT- se comprueba contrastando los resultados de color con el proyecto o boceto en su caso.
- 1.7 El tipo de registro se determina en el caso de impresiones mixtas, buscando su adecuación a los sistemas de impresión que intervienen y el óptimo armado de la imagen de acuerdo con el proyecto o boceto.
- 1.8 La compatibilidad de las tintas en las estampaciones mixtas se estudia bajo los parámetros idóneos en cuanto a grosor, transparencia, densidad, u otros, buscando el modo más adecuado de superposición en la estampación -fresco sobre fresco, húmeda sobre seca-.
- 1.9 La adecuación del papel en cuanto a grado de humedad -grado de humectación de papel, estampación húmeda sobre húmedo o húmedo sobre seco, seco sobre seco-, se analiza buscando la óptima recepción de las tintas que intervienen en la estampa mixta.
- 1.10 El cromado de las matrices que así lo requieran se encarga y supervisa dando las instrucciones apropiadas en cuanto al grosor de cromo en relación a la técnica de grabado.

## ***2. Plantear las instrucciones de estampación adecuadas al BAT para realizar la edición buscando la operatividad temporal y de calidad previamente definida en el proyecto.***

- 2.1 Los resultados regulares estables y repetibles en la realización de la estampación se establecen buscando la consecución de la edición de obra gráfica original en calidad tiempo y forma.
- 2.2 Las instrucciones de aplicación de tinta sobre la matriz se indican al estampador de forma clara y concisa atendiendo a su identidad con el BAT.

- 2.3 Los parámetros de color requeridos en las estampas en las que interviene impresión digital, se indican y se ajustan en las máquinas buscando cumplir con las indicaciones de color de la imagen predeterminada.
- 2.4 La incorporación de materiales ajenos a la tinta que participan en el proceso de estampación -papeles de color, telas, pinturas u otros- se especifican al estampador, atendiendo a la correcta incorporación y compatibilidad con el soporte y a la fidelidad al B.A.T.
- 2.5 El BAT, en su caso se coteja con la/s primera/s estampa/s realizada/s, supervisando el trabajo del estampador, y comprobando que responda al grado de semejanza y calidad requerido.
- 2.6 El tiempo de realización de la edición se calcula de acuerdo con el proyecto y se indica al estampador especificando el grado de cumplimiento requerido.
- 2.7 El trabajo del estampador se supervisa periódicamente comprobando el nivel de calidad de la edición y el cumplimiento de las pautas temporales definidas previamente.
- 2.8 Las normas de seguridad requeridas en la realización de la edición se supervisan garantizando el cumplimiento de la normativa específica de seguridad y de respeto al medio ambiente.
- 2.9 El BAT y las Pruebas de Estado, una vez finalizada la edición se archivan junto con el proyecto de forma adecuada y segura, preservándolas de la humedad, la luz u otros agentes que puedan alterar su estado.
- 2.10 La ficha técnica del proceso de impresión del BAT se cumplimenta registrando todos los parámetros previamente establecidos y comprobados.

### **3. Seleccionar y tratar los soportes, tintas u otros materiales de aplicación de color a utilizar en la estampación buscando la regularidad y las condiciones requeridas en la edición.**

- 3.1 La calidad y características requeridas de cada papel en cuanto a gramaje, grosor, flexibilidad u otros, se indican al estampador buscando descartar aquellos que presenten deficiencias, o imperfecciones.
- 3.2 La preparación del papel se supervisa siguiendo las instrucciones del proyecto, indicando la herramienta, materiales y/o elementos apropiados -cuchillas, abrecartas, cuchillos variados, cubetas, esponjas u otros- que permitan obtener el acabado requerido -canto duro, barbado, grado de humedad u otros-.
- 3.3 El tipo de aparejo y la capa necesaria a aplicar en los soportes porosos que lo necesiten se determina de manera que garantice el perfecto sellado y la compatibilidad con la tinta receptora.
- 3.4 Los elementos desengrasantes a aplicar en la materia de cada soporte no poroso se determinan, seleccionando aquellos que le confieran el grado de receptividad a la tinta de impresión necesaria.
- 3.5 La tinta a utilizar en la estampación se prepara, realizando las oportunas tiras de control, en cantidad suficiente y necesaria para toda la edición, y determinando su almacenamiento en envases apropiados

- que garanticen su perfecto estado de uso y conservación, preservándolas de la acción de cualquier elemento que pueda alterar su composición -oxígeno, luz, temperatura, u otros-.
- 3.6 Las propiedades fisicoquímicas de las tintas de impresión -viscosidad, tiro, rigidez-, se determina mediante las operaciones oportunas -batido, adición de reductores, de barnices o aceites- y en función a la óptima aplicación sobre la matriz, tipo/os de impresión y su correcta fijación al soporte.
- 3.7 Los materiales de aplicación de color que no sean tintas tales como: papeles, fotocopias, plásticos, telas, u otros, se seleccionan buscando su posibilidad de adaptación a la zona a colorear mediante cortado, rasgado u otros.
- 3.8 Los materiales de unión -adhesivos, grapas, cosidos, u otros- en la aplicación de color con papeles, plásticos, telas, u otros, se seleccionan en función de la compatibilidad y garantía de permanencia.

#### ***4. Supervisar y organizar las máquinas y herramientas a utilizar en la estampación para optimizar tiempos y garantizar la calidad de la estampa acorde con el proyecto previo, observando las medidas de seguridad que requieran en cada caso.***

- 4.1 El espacio del taller se organiza adecuándolo a las necesidades de los trabajos a ejecutar, planificando la ubicación de todas las herramientas, y comprobando que todas las máquinas estén en su lugar.
- 4.2 Las máquinas de impresión se revisan periódicamente, atendiendo a que no presenten daños que interfieran en el proceso de estampación tales como oxidaciones, desequilibrio, muescas, engrasado deficiente u otros.
- 4.3 La presión en las máquinas se establece mediante el análisis de una prueba estampada, comprobando su idoneidad de impresión en función del tipo de matriz y de sus características -grosor, tamaño, técnica, edición u otros-, del tipo de soporte de impresión -papel, tela, plásticos u otros- y del tipo de cama -gomaespuma, fieltro, cartón u otros-.
- 4.4 La configuración de los monitores y equipos para la estampación digital de Obra Gráfica Original se subcontrata con técnicos expertos en gestión de color, de manera que se definan los protocolos de trabajo a seguir para conseguir una respuesta de color estable y predecible del proceso.
- 4.5 La subcontratación de la estampación -tradicional o digital- en su caso de Obra Gráfica Original se realiza contactando con los responsables colaboradores y definiendo las condiciones de entrega y recepción, los compromisos de calidad de la estampación, así como el presupuesto detallado y la entrega prevista.
- 4.6 Los materiales y herramientas -rodillo, brochas, u otros-, a utilizar para aplicar la tinta en una matriz de relieve se eligen en función de su dureza y rigidez, atendiendo a su óptimo rendimiento en la aplicación de la tinta.
- 4.7 Los materiales y herramientas -tarlatana, cuero, fieltro, rasqueta, rodillo u otros-, a utilizar para aplicar la tinta en una matriz de hueco se

seleccionan atendiendo a su óptimo rendimiento en la inclusión de la tinta en los huecos.

- 4.8 Los rodillos a utilizar para aplicar la tinta en una matriz planográfica se determinan atendiendo a su óptimo rendimiento en la aplicación de la tinta en la superficie.
- 4.9 Las rasquetas a utilizar en la aplicación de la tinta en una matriz permeográfica se eligen en función de su dureza y tipo de borde -redondeado, biselado, recto, u otros-, atendiendo a su óptima aplicación sobre el soporte.
- 4.10 La manipulación de todos los productos, materiales, y máquinas se realiza de acuerdo a las normas de seguridad, salud y protección ambiental y se disponen ordenadamente de manera que se garantice su limpieza en los procesos sucesivos.

**5. Realizar ensayos, investigaciones, y nuevas técnicas contemporáneas de estampación de matrices de obra gráfica original en los sistemas de impresión, considerando las corrientes artísticas actuales para dar respuesta a los requerimientos que se planteen.**

- 5.1 La actualización continua sobre nuevas técnicas, materiales de uso en la estampación de Obra Gráfica Original se obtiene mediante el contacto directo con proveedores, publicaciones especializadas y asistencia a cursos, seminarios y demás.
- 5.2 El conocimiento de las corrientes estéticas contemporáneas se adquiere a través de ferias, galerías, exposiciones, publicaciones y otras fuentes, permitiendo valorar su influencia en nuestro campo visual y su posible aplicación en la realización de obra gráfica original.
- 5.3 El proyecto o boceto que presenta unas características de difícil traslación a un proceso conocido de estampación de obra gráfica original se estudia y analiza situando un punto de partida de proceso investigador abocado a una resolución del problema.
- 5.4 La documentación relativa a nuevos procesos de estampación se busca en base a un reconocimiento de procesos conocidos semejantes, estableciendo unos parámetros iniciales de trabajo para el desarrollo de la experimentación y la investigación.
- 5.5 Los parámetros a aplicar en la investigación se establecen seleccionando una imagen que contenga los umbrales necesarios que permitan controlar los resultados obtenidos con los ensayos.
- 5.6 Los materiales testados en la investigación se seleccionan en base a la previsión de su funcionamiento en relación a los resultados u objetivos marcados.
- 5.7 Los resultados en la investigación de nuevos métodos de creación de estampación de obra Gráfica Original sobre materiales conocidos o novedosos se contrastan con niveles de calidad establecidos, valorando su posible utilización en futuros proyectos.
- 5.8 La aplicación de las nuevas tendencias artísticas y tecnológicas se ensayan sobre distintos materiales, obteniendo estampaciones

novedosas, valorando las dificultades en su realización y los resultados obtenidos.

5.9 Las pruebas de estampación necesarias en el control de la evolución del proceso se estudian y analizan cotejando los resultados obtenidos con el proyecto o boceto en su caso.

5.10 La validación de los resultados obtenidos en los procesos investigados se establece mediante ensayos de estampación regulares y estables que garanticen su fiabilidad y repetición en la edición de Obra Gráfica Original.

## **b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del **ECP2227\_3: Crear el bat y supervisar la estampación de obra gráfica original**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

### **1. Preparación y manejo de máquinas de estampación**

- Principales máquinas: prensa plana. Tórculo. Sacapuebas de offset. Máquinas serigráficas manuales. Máquinas serigráficas semiautomáticas. Margaritas.
- Elementos de las máquinas. Características.
- Organización y disposición de máquinas y herramientas en el taller de estampación de Obra Gráfica Original.
- Regulación de los elementos de las máquinas que lo requieran.
- Instrucciones técnicas de mantenimiento.

### **2. Estampación en relieve y en hueco**

- Operaciones de regulación de presión
- Sistemas de registro
- Útiles de estampación: espátulas, rodillos, y otros
- Otros medios de estampación en relieve.

### **3. Estampación litográfica: directa, indirecta**

- Operaciones de regulación de la presión
- Sistemas de registro
- Útiles de estampación: rasquetas, rodillos, y otros
- Sistemas de fijación de la matriz.

### **4. Proceso de estampación serigráfica**

- Sistemas de registro Elementos que lo componen, funcionalidad
- Elementos de registro Pantallas, tablero y mesa
- Posicionamiento de la pantalla Maniobras de prerregistro y registro
- Útiles de estampación: rasquetas, contrarrasquetas y otros.



Financiado por  
la Unión Europea

## **5. Estampación a color**

- Estampación en color.
- Técnicas. Tipos de registros.
- Métodos de entintado con distintas técnicas de estampación.
- Interacción entre distintos sistemas de estampación.
- Combinación de hueco y relieve.
- Combinación de hueco y litografía.
- Combinación de hueco y serigrafía.

## **6. Soportes utilizados para recibir la estampación**

- Tipos de papeles: estructura físico-química de la composición de los papeles, cartonillos, cartón.
- Poliéster y plásticos.
- Telas, tipos de telas y condiciones de fijado de la tinta en las telas.
- Cueros.
- Escayolas y otros.
- Acondicionamiento de los soportes para la estampación.
- Investigación con nuevos materiales.
- Materiales vegetales.
- Metales.
- Otros soportes -maderas, materiales porosos, u otros-.
- Propiedades de los soportes como materia prima.
- Imprimibilidad de los soportes.
- Acondicionamiento y preparación de los soportes para la estampación.

## **7. Tintas de estampación**

- Tinta: concepto.
- Tipos y clasificación de las tintas: grasas, al agua, ultravioleta -UV-, u otras.
- Características y propiedades físico-químicas de las tintas, barnices, pigmentos, colorantes, aceites y solventes: tiro, viscosidad, transparencia, autosolvente, u otros.
- Acondicionadores de las tintas y preparación en función de la estampación.
- Gammas de colores en las tintas. Bibliotecas de color. Sistemas normalizados del color.
- Mezclas de tintas. Superposiciones.
- Compatibilidad en procesos de estampaciones mixtas.

## **8. Calidad en el proceso de estampación**

- Realización del B.A.T.
- Calidad de estampación. Medidas correctoras.
- Defectos de estampación más comunes.
- Control de registros.
- Desorden de estampación.
- Comprobación de la calidad.
- Control del color.
- La edición, condicionantes técnicos. Resistencia y duración de las matrices durante el tiraje, extensión y regularidad de la edición.
- Técnicas de presentación y conservación de las estampas.

## **9. Técnicas experimentales de estampación artística**

- Nuevas técnicas aplicables a la estampación artística.
- Experimentación contemporánea, aspectos materiales y funcionales.
- Características y condicionantes histórico-estilísticas.
- Aspectos formales y valoraciones estéticas a considerar.
- Investigación sobre nuevas técnicas y su relación con los materiales.
- Desarrollo de estampaciones no convencionales.

## **10. Seguridad, salud y protección ambiental en procesos de estampación**

- Organización y mantenimiento de las herramientas, máquinas y equipos utilizados en la estampación.
- Normativa aplicable de seguridad y salud en el uso de las herramientas.
- Normativa aplicable de seguridad, salud y protección ambiental.
- Identificación de riesgos ambientales en el proceso. Elementos contaminantes.
- Aplicación de las normas en la preparación de equipos utilizados.
- Aplicación de las normas en las técnicas de estampación.
- Equipos de protección individual (EPI).
- Disposición de las máquinas y herramientas.
- Diferentes zonas en un taller de grabado y estampación.

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
- Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.
- Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

## **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso del "ECP2227\_3: Crear el bat y supervisar la estampación de obra gráfica original", se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para Crear el BAT y supervisar la estampación de Obra Gráfica Original, cumpliendo la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Determinar la impresión del B.A.T. de la obra gráfica.
2. Preparar soportes, tintas y materiales para la impresión del B.A.T.
3. Estampar el B.A.T.

#### **Condiciones adicionales:**

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

#### **b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<b>Criterios de mérito</b>	<b>Indicadores de desempeño competente</b>
<i>Determinar la impresión del B.A.T. de la obra gráfica.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Planificación de la obtención del B.A.T.</li><li>- Determinación de las tintas: calidad y color.</li><li>- Orden de impresión y acabados según el proyecto.</li><li>- Tipo de registro a utilizar según la técnica.</li><li>- Grado y tipo de humectación del soporte.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Preparar soportes, tintas y materiales para la impresión del B.A.T.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección del tipo de soporte requerido para la edición.</li><li>- Preparación del papel: cortado, humectación.</li><li>- Selección de la tinta en función del tipo de estampación.</li><li>- Obtención del color establecido.</li><li>- Adecuación de la tinta a la estampación.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Estampar el B.A.T.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Establecimiento de criterios de calidad y regularidad.</li><li>- Aplicación de la tinta sobre la matriz.</li><li>- Estampación de la matriz.</li><li>- Cumplimiento de la normativa específica de seguridad.</li><li>- Ficha técnica del proceso de impresión del B.A.T.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	
<i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i>	

## Escala A

4	<p><i>Para determinar la impresión del B.A.T. de la obra gráfica, lo planifica con la elaboración de un documento. Analiza la naturaleza de las matrices y las pruebas determinando el orden de estampación de acuerdo a las necesidades técnicas del trabajo. Determina los acabados según las necesidades indicadas en el original. Las tintas corresponden en cuanto a técnica, calidad, y formas de aplicación a las necesidades técnicas del trabajo. El orden de impresión y acabados se han establecido siguiendo la muestra. El tipo de registro se corresponde en cuanto a tipo y ubicación a la técnica utilizada. La humectación del soporte es la necesaria y adecuada para la estampación.</i></p>
3	<p><b>Para determinar la impresión del B.A.T. de la obra gráfica, lo planifica con la elaboración de un documento. Analiza la naturaleza de las matrices y las pruebas determinando el orden de estampación de acuerdo a las necesidades técnicas del trabajo. Determina los acabados según las necesidades indicadas en el original. Las tintas corresponden en cuanto a técnica, calidad, y formas de aplicación a las necesidades técnicas del trabajo. El orden de impresión y acabados se han establecido siguiendo la muestra. El tipo de registro se corresponde en cuanto a tipo y ubicación a la técnica utilizada. La humectación del soporte es la necesaria y adecuada para la estampación. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</b></p>
2	<p><i>Para determinar la impresión del B.A.T. de la obra gráfica, lo planifica con la elaboración de un documento. Analiza la naturaleza de las matrices y las pruebas determinando el orden de estampación de acuerdo a las necesidades técnicas del trabajo. Determina los acabados según las necesidades indicadas en el original. Las tintas corresponden en cuanto a técnica, calidad, y formas de aplicación a las necesidades técnicas del trabajo. El orden de impresión y acabados se han establecido siguiendo la muestra. El tipo de registro se corresponde en cuanto a tipo y ubicación a la técnica utilizada. La humectación del soporte es la necesaria y adecuada para la estampación. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>
1	<p><i>No determina la impresión del B.A.T. de la obra gráfica.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

## Escala B

4	<p><i>Para preparar soportes, tintas y materiales para la impresión del B.A.T, selecciona el tipo de soporte, adecúa con los parámetros establecidos: gramaje, grosor, flexibilidad, composición. Prepara el papel, cortado y humectación, y se adecua al diseño inicial. Selecciona la tinta que corresponde al tipo de estampación. Los colores de la tinta obtenidos se corresponden con las necesidades técnicas del diseño. La disposición, adecuación y calidad de la tinta seleccionada se corresponden con los parámetros técnicos de la edición. El almacenamiento es el establecido para el mantenimiento óptimo de la tinta. Ha realizado la ficha técnica del proceso de impresión del B.A.T, describiendo de acuerdo a las necesidades indicadas en el original todos los parámetros establecidos durante su preparación y estampación.</i></p>
3	

	<p><b>Para preparar soportes, tintas y materiales para la impresión del B.A.T, selecciona el tipo de soporte, adecúa con los parámetros establecidos: gramaje, grosor, flexibilidad, composición. Prepara el papel, cortado y humectación, y se adecua al diseño inicial. Selecciona la tinta corresponde al tipo de estampación. Los colores de la tinta obtenidos se corresponden con las necesidades técnicas del diseño. La disposición, adecuación y calidad de la tinta seleccionada se corresponde con los parámetros técnicos de la edición. El almacenamiento es el establecido para el mantenimiento óptimo de la tinta. Ha realizado la ficha técnica del proceso de impresión del B.A.T, describiendo de acuerdo a las necesidades indicadas en el original todos los parámetros establecidos durante su preparación y estampación. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</b></p>
2	<p><i>Para preparar soportes, tintas y materiales para la impresión del B.A.T, selecciona el tipo de soporte, adecúa con los parámetros establecidos: gramaje, grosor, flexibilidad, composición. Prepara el papel, cortado y humectación, y se adecua al diseño inicial. Selecciona la tinta corresponde al tipo de estampación. Los colores de la tinta obtenidos se corresponden con las necesidades técnicas del diseño. La disposición, adecuación y calidad de la tinta seleccionada se corresponde con los parámetros técnicos de la edición. El almacenamiento es el establecido para el mantenimiento óptimo de la tinta. Ha realizado la ficha técnica del proceso de impresión del B.A.T, describiendo de acuerdo a las necesidades indicadas en el original todos los parámetros establecidos durante su preparación y estampación. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>
1	<p>No prepara soportes, tintas ni materiales para la impresión del B.A.T</p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

### Escala C

4	<p><i>Para preparar las máquinas de estampación requeridas para la estampación de acuerdo a las necesidades indicadas. Selecciona y prepara las tintas requeridas para el entintado a color de acuerdo a las necesidades marcadas. Prepara y acondiciona el soporte que va a recibir la impresión. Aplica la tinta en forma y cantidad adecuada a los requerimientos técnicos de la matriz y la estampa. Estampa la matriz cotejando las pruebas con la muestra comprobando que la ejecución del B.A.T. responde a todas las necesidades técnicas del trabajo. Establece los criterios de calidad y regularidad ajustándose a los resultados marcados en el B.A.T. y al tiempo disponible Cumple en todo momento la normativa específica de seguridad y de respeto al medio ambiente, utilizando los productos y sistemas de ventilación más adecuados.</i></p>
3	<p><b>Para preparar las máquinas de estampación requeridas para la estampación de acuerdo a las necesidades indicadas. Selecciona y prepara las tintas requeridas para el entintado a color de acuerdo a las necesidades marcadas. Prepara y acondiciona el soporte que va a recibir la impresión. Aplica la tinta en forma y cantidad adecuada a los requerimientos técnicos de la matriz y la estampa. Estampa la matriz cotejando las pruebas con la muestra comprobando que la ejecución del B.A.T. responde a todas las necesidades técnicas del trabajo. Establece los criterios de calidad y regularidad ajustándose a los resultados marcados en el B.A.T. y al tiempo disponible Cumple en todo momento la normativa específica de seguridad y de respeto al medio ambiente, utilizando los productos y sistemas de ventilación más adecuados. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</b></p>

2		<p><i>Para preparar las máquinas de estampación requeridas para la estampación de acuerdo a las necesidades indicadas. Selecciona y prepara las tintas requeridas para el entintado a color de acuerdo a las necesidades marcadas. Prepara y acondiciona el soporte que va a recibir la impresión. Aplica la tinta en forma y cantidad adecuada a los requerimientos técnicos de la matriz y la estampa. Estampa la matriz cotejando las pruebas con la muestra comprobando que la ejecución del B.A.T. responde a todas las necesidades técnicas del trabajo. Establece los criterios de calidad y regularidad ajustándose a los resultados marcados en el B.A.T. y al tiempo disponible Cumple en todo momento la normativa específica de seguridad y de respeto al medio ambiente, utilizando los productos y sistemas de ventilación más adecuados. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>
1		<p><i>No estampa el B.A.T.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

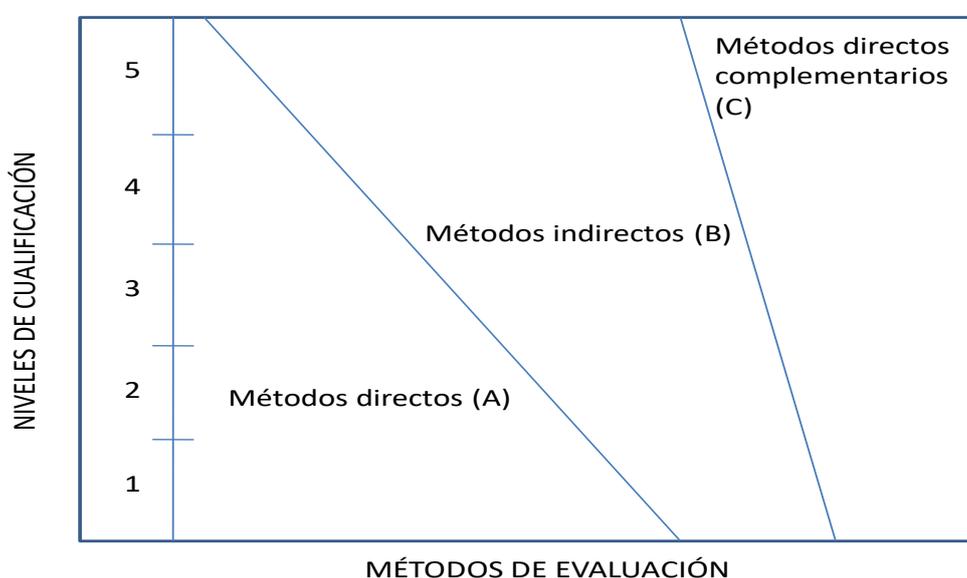
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A).
- Observación de una situación de trabajo simulada (A).
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter

complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## **2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.**

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en el proceso de Crear el BAT y supervisar la estampación de Obra Gráfica Original, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel "X" y sus competencias conjugan básicamente destrezas cognitivas y

actitudinales. Por las características de estas competencias, la persona candidata ha de movilizar fundamentalmente sus destrezas cognitivas aplicándolas de forma competente a múltiples situaciones y contextos profesionales. Por esta razón, se recomienda que la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba de desarrollo práctico, que tome como referente las actividades de la situación profesional de evaluación, todo ello con independencia del método de evaluación utilizado. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.